

ORDEN de 26 de septiembre de 1960 por la que se dispone el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Capitán de Infantería don Antonio Negreira Romero.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), vista la instancia cursada por el Capitán de Infantería don Antonio Negreira Romero, en la actualidad con destino civil en la Presidencia del Gobierno, Dirección General del Instituto Nacional de Estadística, Delegación Provincial de La Coruña, en súplica de pasar a la situación de «En expectativa de servicios civiles»; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado, causando baja el citado Capitán en el destino civil que le fué adjudicado por Orden de esta Presidencia de 13 de abril de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 92) y alta en dicha situación de «En expectativa de servicios civiles», con residencia en la plaza de Santiago de Compostela (La Coruña).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1960.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros...

• • •

ORDEN de 30 de septiembre de 1960 por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por jubilación de don Alberto Montero Sánchez.

Ascensos:

A Topógrafo Ayudante Superior de Geografía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Arcio Arozena Quintero.

A Topógrafo Ayudante Superior de Geografía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Alejandro García Domarco.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderá conferida con fecha 22 de septiembre del año en curso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

• • •

ORDEN de 30 de septiembre de 1960 por la que se declara jubilado al Topógrafo Ayudante Superior de Geografía y Catastro don Alberto Montero Sánchez.

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 21 de septiembre del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Superior de Geografía y Catastro, Jefe Superior de Administración Civil, don Alberto Montero Sánchez.

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta hecha por esa Dirección General y en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declarar le jubilado en dicha fecha con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se ascende, a efectos de determinación de sus haberes, a doña Luciana González Martín a Licenciada en Ciencias Químicas del Servicio Forestal de la Región Ecuatorial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25, en relación con el 7 del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien ascender, a los efectos de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de aquella Administración, a doña Luciana González Martín a Licenciada en Ciencias Químicas del Servicio Forestal de la Región Ecuatorial, con el sueldo anual de 27.000 pesetas y antigüedad del 3 de septiembre de 1960, percibiendo la diferencia de haberes con cargo al correspondiente crédito del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

• • •

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reintegro al servicio activo de don Javier Patronino Rodríguez de Dios, Agente de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se autoriza el reintegro al servicio activo de don Javier Patronino Rodríguez de Dios, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza el reintegro al servicio activo de don Emilio Martínez Martínez, Agente de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se autoriza el reintegro al servicio activo a don Emilio Martínez Martínez, Agente de la Justicia Municipal de segunda categoría en situación de excedencia voluntaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

• • •

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de erratas de la Orden de 27 de julio de 1960 sobre nombramiento por traslado de Corredores Colegiados de Comercio.

Habiéndose padecido error en la inserción de la misma, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 1 de agosto de 1960, a continuación se rectifica como sigue:

En la página 10742, 1.ª columna, línea 2.ª del párrafo segundo, donde dice: «... del vigente Reglamento de Corredores designado en el número...», debe decir: «... del vigente Reglamento, los Corredores designados en el número...»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 21 de septiembre de 1960 por la que se asciende a Comisarios de primera clase del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía dos vacantes de Comisarios de primera clase,

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de 33.840 pesetas, a los Comisarios de segunda clase del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Guillermo Sánchez Valladar, con antigüedad de 9 de septiembre del año en curso, en Zaragoza.

Don Luis Mato San Román, con antigüedad de 14 de septiembre del año en curso, en Madrid.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1960.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 21 de septiembre de 1960 por la que se asciende a Comisarios de primera clase del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía tres vacantes de Comisarios de primera clase,

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de 33.840 pesetas, a los Comisarios de segunda clase del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Antonio Bueno Escribano, con antigüedad de 12 de agosto último, en Albacete.

Don José Domínguez Pérez, con antigüedad de 18 de agosto último, en Béjar.

Don Arturo Romero Pérez, con antigüedad de 1 de septiembre actual, en la situación de supernumerario.

Don Antonio Abad Ruiz, con antigüedad de 1 de septiembre actual, en Melilla.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1960.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones para proveer una plaza de Taquimecanógrafo del Instituto Nacional de Estadística por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden en que habrán de ser examinados y el lugar y hora del comienzo del primer ejercicio.

De acuerdo con la instrucción quinta de la Orden de convocatoria del 27 de mayo de 1960, por la que se convoca oposición para proveer una plaza de Taquimecanógrafo del Instituto Nacional de Estadística, se hace público el resultado del sorteo que determina el orden por el que han de ser examinados los señores opositores, y que se efectuó el día 3 de los corrientes, a las diez horas.

Número 1. D.ª Marcela Gómez Gil.

Número 2. D.ª María Elvira Rodríguez Pérez.

La práctica del primer ejercicio tendrá lugar al término de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Instituto Nacional de Estadística, Ferraz, 41, a las once de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de octubre de 1960.—El Secretario, José María Cos.—Visto bueno: el Presidente, Luis Ubach.

• • •

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a tres plazas de Auxiliares Farmacéuticos del Gran Hospital de la Beneficencia General por la que se convoca a los opositores para el acto del sorteo y comienzo de los ejercicios.

Se convoca a todos los opositores a tres plazas de Auxiliares Farmacéuticos del Gran Hospital de la Beneficencia General del Estado para el día 20 de octubre próximo, a las once de la mañana, en la Sala de Juntas del Gran Hospital, sito

en Diego de León, número 62, de esta capital, para proceder al sorteo y dar comienzo a la oposición. A partir de esta fecha todos los opositores deberán presentar, y hasta el día del comienzo de la oposición, en la Secretaría del Decanato del citado Establecimiento, de diez a doce de la mañana, cuantos justificantes estimen oportunos acreditativos de los méritos académicos, publicaciones, servicios, etc., que expresaron en la relación de méritos que acompañaron a sus respectivas instancias.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.—El Presidente, N. Díaz.

• • •

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Zaragoza, Madrid y Sevilla (Cádiz) por la que se convoca a los opositores y se señala el lugar, día y hora en que deben efectuar su presentación.

Se convoca a los señores opositores para el día 27 de octubre actual, a las doce de la mañana, en el pabellón II de la Facultad de Medicina, en la Ciudad Universitaria (cátedra de «Microbiología y Parasitología», para su presentación y entrega de los trabajos sobre memoria, método, fuentes, programa, etc., de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 3 de octubre de 1960.—El Presidente, Valentín Matilla Gómez.

• • •

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se dispone la provisión por concurso de la plaza de Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Albacete.

Esta Dirección General ha dispuesto que, de acuerdo con el Decreto de 10 de septiembre de 1959 («Boletín Oficial del